



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8037-D-14
OD 1535

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

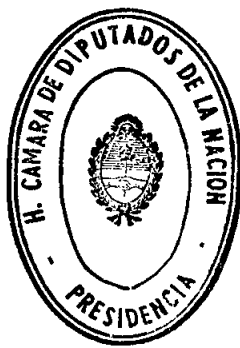
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el largometraje documental *Mundo Salamone. La reinvención de la Pampa*, dirigido por Ezequiel Hilbert, sobre la historia de Francisco Salamone, arquitecto-ingeniero, autor de más de 70 obras arquitectónicas realizadas entre 1936 y 1940 en la provincia de Buenos Aires, que constituyen parte del patrimonio histórico y cultural de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]